1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La Compañla fue constituida en Ecuador en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas en el año 2004, su actividad principal es la venta al por mayor de artículos de bazar en general. Ubicada en la Bahía calle Villamil número 210.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los Estados Financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las (NIF), Normas Internacionales de Información Financiera, que fueron adoptadas por la Superintendencia Compañías del ecuador mediante Resolución No.06.Q.ICI:004.

A continuación se resumen las princípales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros:

Cala y Equivalentes de Efectivo. Incluye dinero efectivo y deposito en bancos disponibles.

<u>Provisión para cuentas incobrables.</u> Las disposiciones legales permiten a los contribuyentes enviar con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar, la compañía no ha realizado esta provisión en el presente ejercicio económico.

<u>Activos fijos</u>.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activos	Tasas
Muebles y equipos de oficina	10 %
Maguinarias e Instalaciones	10%
Vehiculos y otros	20%
Equipos de computación	33%

Reserva legal. - La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva de capital.- De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la Parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Reconocimiento de Ingreso. La Compañía reconoce los ingresos de acuerdo al principio del devengado.

<u>Participación de trabajadores en las utilidades</u>.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional.



<u>impuesto a la renta.</u>- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 25% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. Durante el año 2015, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa para el 22%.

<u>Uso de estimaciones.</u>- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. <u>EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saidos de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	2019	2018
Bancos	1.127_	<u> </u>
	<u>1.127</u>	<u> </u>

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de las cuentas por cobrar es el siguiente:

		2019	2018
Deudores Comerciales		.	12.363
Activos por impuesto corriente		25.061	39.009
		25.061	51.372
(-) Provisión de ctas. Incobrables y deterioro			(342)
TOTAL	US\$	25.061	51 <u>,030</u>

Las Cuentas por Cobrar a Clientes no originan interés alguno a favor de la Compañía.

5. EXISTENCIA

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018 el saldo de Inventario fue el siguiente:

		2019	2018
Inventario de producto terminado	· US\$	774.868	812.068
TOTAL		774.868	812,068



6. ACTIVOS FIJOS, NETO

Durante el año 2019 y 2018, los movimientos de activos fijos fueron los siguientes:

	<u> 2019</u>	<u>2018</u>
Vehículo	35.706	35.706
Terreno	52.153	52.153
Total de Costo	87.859	87.859
Depreciación	(19.043)	(15.473)
Total Activos Fijos	68.816	72.386

7. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de cuentas por pagar es el siguiente:

			2019	2018
Acreedores comerciales	(a)	US\$	718.288	777.552
Impuesto a la renta por pagar	(b)	_	79.60	1.609
TOTAL			718.368	<u>779,161</u>

Al 31 de diciembre del 2019 representa las cuentas a pagar a proveedores locales de bienes y servicios relacionados con el proceso de comercialización de la compañía.

8. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el grupo de otras obligaciones corrientes se formaba de la siguiente manera:

			2019	2018
Obligaciones con empleados	(a)	US\$	4.297	9.356
TOTAL			4.297	<u>9.356</u>



⁽b) Provisión del impuesto a la renta por pagar del período 2019

9. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre del 2019, el Capital Social de la Compañía está totalmente pagado y asciende a \$1.000, acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una. La participación accionaria es la siguiente:

		Dólares
Morales Torres José Ángel	50%	500
Morales Torres Luis Ernesto	50%	500
TOTAL DE CAPITAL		1.000

10. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018 se establece la distribución de utilidades:

	_	2019	2018
Utilidad del ejercicio	US\$	239	5.704
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	_	129,385	123.681
TOTAL		129.624	<u>129.385</u>

11. RESERVA LEGAL

La ley requiere que las Sociedades Anónimas, transfieran a la Reserva Legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

		2019	2018
Reserva legal		7.791	7.791
Otras reserva	US\$	7.791	7.791
TOTAL		15.282	15.282



12. <u>VENTAS Y COSTO DE VENTAS</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el total de los ingresos y todos los costos y gastos se desarrollaron de la siguiente manera:

	2019 Dólares	2018 Dólares
TOTAL INGRESOS	103.453	155.321
TOTAL COSTOS Y GASTOS	(103.078)	(146.719)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	375	8,602

13.- HECHOS SUBSECUENTES.

Al 31 de Diciembre del 2019 y hasta la presente fecha de la Elaboración de las Notas a los Estados Financieros, no se habían presentado Hechos Subsecuentes que puedan afectar la razonabilidad de los Estados Financieros de MORALTORR S.A.

Naranjo Mozo Martha de Jesús CONTADOR

-AD)